	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9	
	AREA DE SALUD PUBLICA	CÓDIGO:GTH-F03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSION: 0-2017
		TRD:102-14.4

1.-DATOS GENERALES:

1.1.- PLAZO DE EJECUCION: 5/27 MESES

1.1.1- FECHA DE INICIO: 05 DE JULIO 2022 **FECHA FINAL:** 31 De DICIEMBRE DE 2022

1.1.2.- PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:

DESDE: 01 de Septiembre 2022 **HASTA**: 30 de Septiembre 2022

INFORME No. 03 **De** 06

2.-DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
DEPENDENCIA:	Área Salud Publica
CARGO	Profesional Especializado Salud Publica

3.-DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO:	No. 01-596 DE 2022 Contrato de prestación de Servicio
OBJETO CONTRACTUAL prestación de servicios profesional en salud especializado en epidemiologia para fortalecimiento de las acciones de gestión de la salud pública del departamento de Arauca, para el programa de vigilancia en salud pública.	
CONTRATISTA:	Yudi Andrea González Dinas
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	68.292.568
VALOR:	$ 23.600.000
PLAZO:	Cinco meses veintisiete días
FUENTE DE FINANCIACION:	50.0.1 1SGP SP -1.2.4.2.02 Vigilancia en salud
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA DEL CONTRATO:	31 de Diciembre de 2022
ADICION:	Fecha: NA No. De la adición: NA Valor:NA
PRORROGA:	No Aplica
SUSPENSIÓN:	No Aplica

4.-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Descripción de las actividades del Contrato.

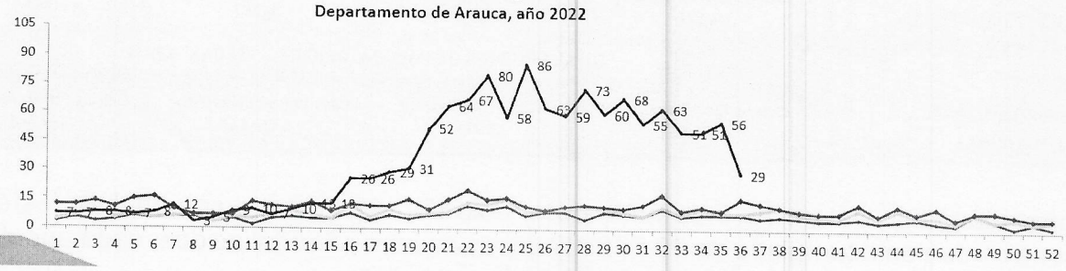
	municipios del departamento de Arauca	as técnica programadas *100				
3. Inspección vigilancia y control (IVC) a los programas a los programas de vigilancia en salud pública de las UNM Y UPGD de la red pública.	Realizar inspección, vigilancia y control mediante el seguimiento a las acciones de vigilancia en salud pública según los lineamientos y protocolos nacionales a las alcaldías de los municipios del departamento de Arauca, para garantizar la calidad de prestación de servicio de salud, generadas a partir de los hallazgos de las visitas de IVC y/o quejas o reclamos a las alcaldías	IVC realizadas/No de IVC programados	7	2	3	42.85%
	Realizar inspección, vigilancia y control mediante el seguimiento a las acciones de vigilancia en salud publica según los lineamientos y protocolos nacionales a las EAPB del departamento de Arauca.	IVC realizadas/No de IVC programados	4	1	3	75%
4.Planeación integral en salud	Elaboración de proyectos y estudios previos que permitan el fortalecimiento del Programa	seis informes de planeación	6	1	3	50%
	Realizar supervisión a los contratos que se deriven de la ejecución de acciones para fortalecer el Programa					

DENGUE

DISTRIBUCION DE POISSON DENGUE 2022

Municipio de procedencia	Casos semana 01 a 36					Observado	Esperado	Razon	Poisson	Situación	% de variación
	2016	2017	2018	2020	2021	2022	Promedio (2016 - 2021)				
ARAUCA	290	68	88	23	48	51	60	0,85	0,0288	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-14,5%
ARAUQUITA	44	17	39	54	61	210	37	5,73	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	472,7%
CRAVO NORTE	17	4	4	0	2	1	3	0,38	0,1853	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-62,5%
FORTUL	98	44	18	142	26	254	68	3,74	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	273,5%
PUERTO RONDON	2	1	5	0	0	4	2	2,00	0,0902	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	100,0%
SARAVENA	266	109	190	111	86	656	137	4,80	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	380,0%
TAME	120	13	32	16	21	98	20	4,82	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	382,0%
TOTAL DPTO	**837**	**256**	**376**	**346**	**244**	**1274**	326	**3,91**	**0,0000**	**INCREMENTO SIGNIFICATIVO**	**290,8%**

Canal Endémico Dengue.
Departamento de Arauca, año 2022



Dengue

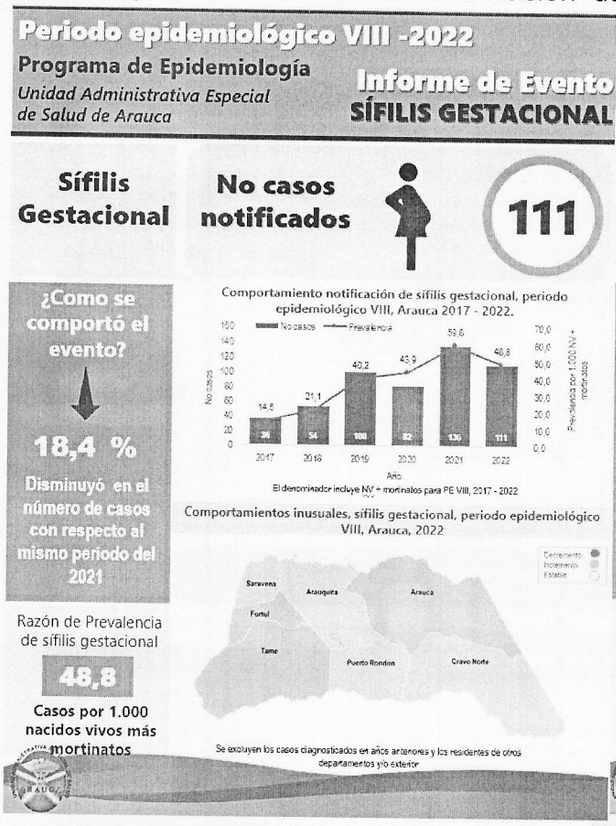
- Mantener y fortalecer el seguimiento semanal al comportamiento epidemiológico de dengue a nivel territorial mediante el monitoreo de comportamientos inusuales y generación de alertas a nivel municipal de dengue con signos de alarma, dengue grave, muertes probables por dengue, menores de 5 años y mayores de 65 años.
- Sala de Análisis del Riesgo territorial con el fin de tomar decisiones de control y seguimiento; así como intensificar acciones de vigilancia mediante la realización de BAI y BAC con el fin de identificar y caracterizar conglomerados en la zona.

- Fortalecer la vigilancia epidemiológica, virológica y entomológica en todas las entidades territoriales, especialmente en municipios de alta y mediana transmisión para dengue en los que durante el 2022 no hay reporte de casos o se observa descenso significativo de la notificación comparado con años anteriores.

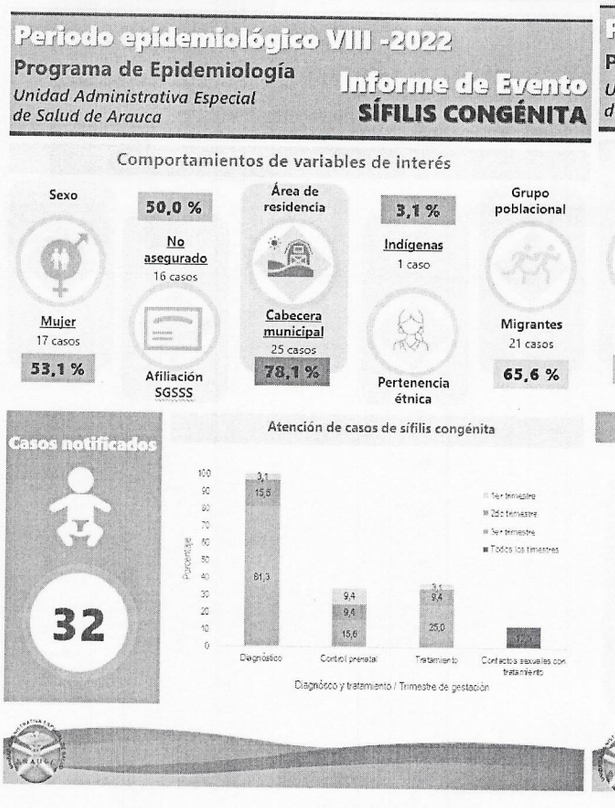
- Fortalecer la socialización de guías, lineamientos, protocolos de los Arbovirus con el fin de garantizar el manejo integral de los casos, el diagnóstico diferencial con otros síndromes febriles y el cumplimiento de los indicadores de vigilancia en salud pública, especialmente en las entidades con casos de dengue grave y que registran el mayor porcentaje de dengue con signos de alarma en relación a los casos notificados

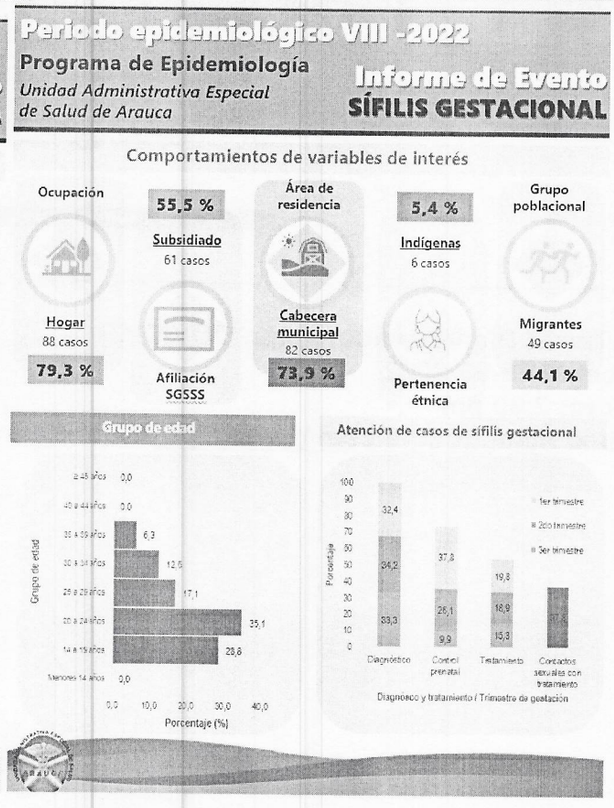
2.3 Mesa de salud sexual y reproductiva 28 de Septiembre de 2020

Se participa en el marco de la socializacion de la sifilis congenita y sifilis gestacional .









Fecha: 09-09-2022

Lugar de la Reunión: Mediante Plataforma Meet Link meet.google.com/cia-qiiv-psj

Objetivo de la Reunión: Realizar la mesa número 82-2 de coordinación permanente de la vacunación contra el COVID-19 del departamento de Arauca de la vigencia 2022.

Temas a Desarrollar:

1. Compromisos por parte de las EAPB de la mesa anterior.
2. Dosis aplicadas mensual por municipios.
3. Avance departamental de vacunación contra COVID 19 a corte del 06 de septiembre de 2022.
4. Avance de vacunación por cada municipio.
5. Avance en aplicación de dosis a menores de 3 a 11 años.
6. Avance en aplicación de dosis a menores de 12 a 15 años.
7. Infografía COVID 19.
8. Saldos de vacunas contra COVID 19
9. Instancia de revisión.
10. Información acerca de biológico de moderna

2.Tema: Plan de vacunación COVID-19
Fecha: 19-09-2022
Hora: 2:30 pm

Fecha: 19-09-2022

Lugar de la Reunión: Mediante Plataforma Meet Link meet.google.com/zyi-idyp-qry

Objetivo de la Reunión: Realizar la mesa número 83 de coordinación permanente de la vacunación contra el COVID-19 del departamento de Arauca de la vigencia 2022.

Temas a Desarrollar:

1. Avance departamental de vacunación contra COVID 19 a corte del 13 de septiembre de 2022.
2. Avance de vacunación por cada municipio.
3. Avance en aplicación de dosis a menores de 3 a 11 años.
4. Avance en aplicación de dosis a menores de 12 a 15 años.
5. Avance en aplicación de dosis a menores de 16 a 19 años.
6. Infografía COVID 19.
7. Resolución número 1703 15 septiembre 2022
8. Compromisos por parte de las EAPB de la mesa anterior.
9. Instancia de revisión.

3.Tema: Plan de vacunación COVID-19
Fecha: 26-09-2022
Hora: 2:30 pm
Link: meet.google.com/npv-ujij-wnv

Luego de varias semanas reflejando un aumento de casos, la institución de salud reflejó un descenso considerable. La cifra representó una reducción de 275 casos respecto a la semana pasada, cuando se reportaron 393 nuevos contagios. No obstante las autoridades volvieron a recalcar en la población los cuidados preventivos para evitar nuevamente el incremento de contagios.

PUBLICIDAD

La entidad podría tener mayores dificultades de seguimiento de los contagios debido a que el 77.1 % corresponde a una fuente desconocida y, según los datos, el 14.3 % de la población afectada tuvo contacto con aquellos de los que se desconoce el origen de la

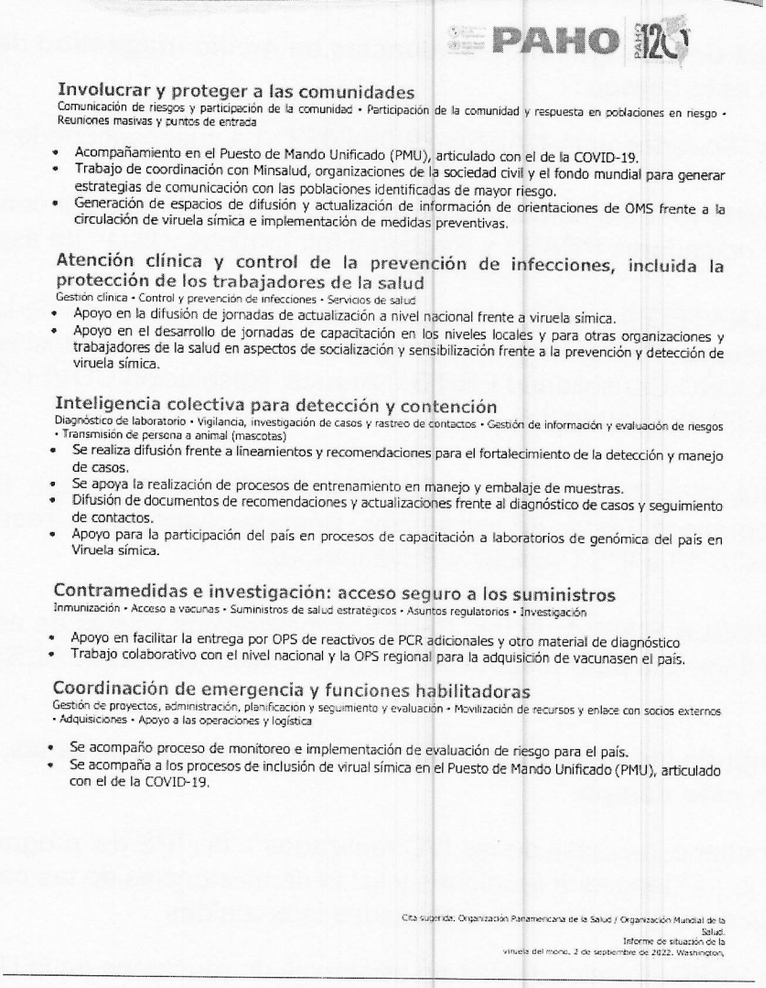
infección.

Con respecto a los casos importados del extranjero, el 2,5 % de los afectados corresponden a esa causa y el 3,3 % se contagió por algún contacto con ese grupo muestral. Asimismo, el INS está estudiando el 2.9 % de los infectados confirmados.

Las regiones que registran un mayor número de contagios son Bogotá (1.348), Antioquia (394) y Cali (91). Los demás casos se han presentado en las siguientes zonas: Cundinamarca (37), Santander (35), Tolima (29), Barranquilla (13), Risaralda (13), Valle del Cauca (12), Meta (10), Cartagena (9), Cesar (8), Caldas (7), Huila (6), Boyacá (5), San Andrés (4), Atlántico (3), Quindío (3), Bolívar (2), Cauca (2), La Guajira (2), Norte de Santander (2), Putumayo (2), Santa Marta (2), Córdoba (1), Guaviare (1) y Sucre (1).

En cuanto a los casos confirmados recuperados, los territorios de Bogotá (758), Antioquia (192) y Cali (34) siguen siendo los que más cifras positivas muestran. Seguido se encuentran Cundinamarca (24), Tolima (15), Santander (9), Valle del cauca (9), Cartagena (7), Risaralda (6), Barranquilla (5), Meta (5), Atlántico (2), Caldas (2), Cauca (2), Huila (2), La Guajira (2), Quindío (2), Santa Marta (2), Boyacá (1), Norte de Santander (1), Putumayo (1), San Andrés (1), Sucre (1) y Guaviare (1).

En acompañamiento con las entidades territoriales se da la continuidad en el marco de la identificación de la Viruela Símica, dentro de este contexto se hace para desarrollar capciadades en el que puedan identificar y notificar



PAHO 120

Involucrar y proteger a las comunidades

Comunicación de riesgos y participación de la comunidad • Participación de la comunidad y respuesta en poblaciones en riesgo • Reuniones masivas y puntos de entrada

- Acompañamiento en el Puesto de Mando Unificado (PMU), articulado con el de la COVID-19.
- Trabajo de coordinación con Minsalud, organizaciones de la sociedad civil y el fondo mundial para generar estrategias de comunicación con las poblaciones identificadas de mayor riesgo.
- Generación de espacios de difusión y actualización de información de orientaciones de OMS frente a la circulación de viruela símica e implementación de medidas preventivas.

Atención clínica y control de la prevención de infecciones, incluida la protección de los trabajadores de la salud

Gestión clínica • Control y prevención de infecciones • Servicios de salud

- Apoyo en la difusión de jornadas de actualización a nivel nacional frente a viruela símica.
- Apoyo en el desarrollo de jornadas de capacitación en los niveles locales y para otras organizaciones y trabajadores de la salud en aspectos de socialización y sensibilización frente a la prevención y detección de viruela símica.

Inteligencia colectiva para detección y contención

Diagnóstico de laboratorio • Vigilancia, investigación de casos y rastreo de contactos • Gestión de información y evaluación de riesgos • Transmisión de persona a animal (mascotas)

- Se realiza difusión frente a lineamientos y recomendaciones para el fortalecimiento de la detección y manejo de casos.
- Se apoya la realización de procesos de entrenamiento en manejo y embalaje de muestras.
- Difusión de documentos de recomendaciones y actualizaciones frente al diagnóstico de casos y seguimiento de contactos.
- Apoyo para la participación del país en procesos de capacitación a laboratorios de genómica del país en Viruela símica.

Contramedidas e investigación: acceso seguro a los suministros

Inmunización • Acceso a vacunas • Suministros de salud estratégicos • Asuntos regulatorios • Investigación

- Apoyo en facilitar la entrega por OPS de reactivos de PCR adicionales y otro material de diagnóstico
- Trabajo colaborativo con el nivel nacional y la OPS regional para la adquisición de vacunasen el país.

Coordinación de emergencia y funciones habilitadoras

Gestión de proyectos, administración, planificación y seguimiento y evaluación • Movilización de recursos y enlace con socios externos • Adquisiciones • Apoyo a las operaciones y logística

- Se acompaño proceso de monitoreo e implementación de evaluación de riesgo para el país.
- Se acompaña a los procesos de inclusión de virual símica en el Puesto de Mando Unificado (PMU), articulado con el de la COVID-19.

Cita sugerida: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.
Informe de situación de la viruela del mono, 2 de septiembre de 2022. Washington,

2.6 Vigilancia en salud pública con enfoque comunitario 28/09/2022

El ministerio de salud en acompañamiento a las entidades territoriales monitorea el avance de la vigilancia dentro de la comunidad , para atraves del reporte de situaciones que puedan afectar a los humanos , se realice intervención .

Apoyo brindado para la respuesta al COVID 19, en este se contextualiza las acciones efectuadas en este periodo de tiempo y posteriormente se detallan las intervenciones trazadoras ejecutadas por el Equipo ERR 3.0 de Comunidades Salud de USAID, destacando las búsquedas activas en la comunidad, fortalecimiento de capacidades a la red de prestación de servicios del departamento, IVC a IPS del programa PRASS, entre otros.

Apoyo a la vigilancia de viruela símica: Se contextualiza las acciones y se detallas las intervenciones como Participación en Investigaciones epidemiológicas de campo, Fortalecimiento de capacidades a la red de prestación de servicios del departamento, regímenes especiales, asistencias técnicas, apoyo en la elaboración del Plan de contingencia departamental para este evento, entre otros

Apoyo a la estrategia de vigilancia de salud pública con enfoque comunitario: En este se contextualiza las acciones desarrolladas y se detallan las intervenciones como: Identificación de los líderes de las organizaciones comunitarias del municipio de Arauca, caracterización de estos, conformación de la Red de Vigilancia de Salud pública comunitaria y posterior

2.7 Unidad de análisis de caso de mortalidad por desnutrición en Yopal 28/09/2022, se evidencia que el caso se ajusta para Norte de Santander puesto que en la investigación de campo el indígena fallecido era de Toledo, dentro de las atenciones se evidencio que el hospital del Sarare le genero atenciones y que la ruta de nutrición no se aplico dentro del menor llevándolo al desenlace fatal.

2.8 COVECOM SEPTIEMBRE 23 DE 2022

Se hizo el comité de vigilancia epidemiologica departamental, con la participación de las redes de vigilancia en salud publica comunitaria , donde se tuvo en cuenta los siguientes aspectos

- Mecanismo de participación social, regulado por el Decreto 3518. Art 37 se realiza de manera cuatrimestral por cada Localidad.
- Espacio de generación y análisis de información a partir de las necesidades sentidas por la comunidad.
- Aporta a la reflexión sobre los determinantes sociales en salud.
- Genera procesos de empoderamiento y movilización social en la búsqueda de la transformación de situaciones que afecten a la comunidad.
- Participan diferentes grupos, organizaciones, instituciones y sectores sociales para abordar las problemáticas identificadas al interior de sus ámbitos de vida cotidiana.

En los siguimentos quedo verificación de espacios seguros en los colegios por venta de estupefacientes y consumo de los mismos.

2.9 Comité De Infecciones Septiembre 23 De 2022

Se establece la socialización del PROA como un proceso definido como la expresión de un esfuerzo mantenido de una institución sanitaria por optimizar el uso de antimicrobianos en pacientes hospitalizados con la intención de: a) mejorar los resultados clínicos de los pacientes con infecciones; b) minimizar los efectos adversos asociados a la utilización.

2.10 Unidades Analisis Norte de Santander

Por parte de la entidad terriotorial se participa para poder establecer las causas que desencadenaron la muerte en el menor de cinco años ,dada las condiciones de adherencia a las guías y resolución de nutrición .
Sepudo evidenciar por partes de los especialistas que no existe adherencia dentro de los procesos hospitalarios y no se tiene en cuenta la referencia y contrareferencia.
Se concluye que el caso es de comunidad indígena y por residencia corresponde a Toledo Norte de Santander.

2.11Puestos de mando unificado MSPS

Por parte del ministerio de salu y protección social se participó como entidad territorial para articular las acciones de COVID19 , plan de vacunación y viruela simica.

3. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Seccional Arauca, adoptará procedimiento con el propósito de poder identificar comportamiento que presente un posible riesgo a menores de edad dentro de la dinámica fronteriza.
4. Es necesario indicar que el paso fluvial aún no esta autorizado en los pasos fronterizos.
5. La gobernadora Indira Luz Barrios Guarnizo solicitó que a través de la Dirección de Gestión del Riesgo que todas las entidades de salud activen sus planes de contingencia para estar prevenidos ante cualquier eventualidad masiva.
6. La apertura de frontera se realizará de manera progresiva, en virtud de ello se creó desde nivel nacional la Unidad Interinstitucional para la Reactivación de Relaciones con Venezuela.
7. Los asuntos priorizados son, seguridad y defensa, pasos fronterizos e infraestructura, transporte y movilidad, migración y cooperación internacional y atención consular.
8. El día 26 de septiembre se realizará un acto de apertura de frontera en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.
9. A partir de la interlocución que se ha mantenido entre Cancillería y las autoridades de orden territorial, a través de mesas sectoriales, se avanza en la definición de acciones concretas que requieren ser resueltas para la apertura exitosa de la frontera.
10. Hasta que se acuerden otras disposiciones para el tránsito de pasajeros sigue vigente las condiciones actuales, es decir, el paso peatonal sobre el puente internacional José Antonio Páez en horario diurno.
11.En lo que se refiere al tránsito de viajeros con sus mercancías, se seguirá aplicando la reglamentación vigente, es decir, se mantiene el listado de bienes de la canasta familiar y los cupos para la salida de productos por los cruces de frontera que limitan con Venezuela.
12.Se realizarán mesas sectoriales regionales para resolver las dudas que genera el restablecimiento de relaciones bilaterales con Venezuela.

2.14 Taller Caja de herramientas

El *Taller Nacional de Gestión del Riesgo en Salud Pública* y el lanzamiento de Caja de Herramientas que se desarrolló en la ciudad de Bogotá entre el 15 y el 16 de septiembre del 2022 donde se participó con la socialización del proceso exitoso de la matriz riesgo del modelo de transferencia.

Se contó con los modulos de

1.ABECÉ para la gestión del riesgo colectivo en brotes, epidemias y eventos de interés en salud pública
2.Sistema de alerta temprana identificación del riesgo en salud pública
3.Valoración del reisgo e integración de fuentes
4.Sistema de manejo de incidentes
4.Evaluación de la respuesta AAR

3.

3.3Equipo funcional Uno

cordial saludo, por medio de la presente comparto el link https://meet.google.com/inw-ggqo-hfg del equipo funcional del Lunes, 05 de Septiembre a las 8:00 am

Cumplimiento de la Notificación

En cuanto al cumplimiento del reporte semanal, para el año 2022, la notificación recibida por la Unidad Notificadora Departamental (UND), por parte de las Unidades Notificadoras Municipales (UNM) ha sido del 100,0 % con excepción del municipio de Cravo Norte obteniendo un cumplimiento de 97,1 %.

Oportunidad de la Notificación

De acuerdo al indicador de oportunidad en el envío de la notificación, por parte de las siete Unidades Notificadoras Municipales (UNM) a la Unidad Notificadora Departamental (UND) a semana epidemiológica No 35 de 2022 registran envío oportuno (superior e igual al 95,0 %)

Notificación Colectiva

De acuerdo a los eventos de interés en salud pública de notificación colectiva, se tiene la morbilidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) y morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), que para la semana epidemiológica 35 registra decremento para las dos situaciones de salud (comportamiento evaluado de acuerdo a lo notificado de la semana 1 a 34 de 2022)

para la semana epidemiológica N° 35, se presentaron 23 eventos individuales diferentes, registrando aumento significativo para cuatro de ellos, que corresponden a infección respiratoria aguda grave IRAG inusitado, dengue, vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar y para la enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA); así mismo, se registra decremento para IRA por virus nuevo y desnutrición aguda en menores de 5 años, los demás eventos se mantuvieron estables; (comportamiento evaluado de acuerdo a lo notificado de la semana 1 a 33 de 2022)

Comportamiento Notificación Individual de EISP, semana epidemiológica No 35, departamento de Arauca, 2022

No	Evento	Observado	Esperado	Situación
		Semana 35	Promedio	
1	Infección respiratoria aguda grave IRAG inusitado	85	42	Incremento significativo
2	Dengue	69	34	Incremento significativo
3	Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar	37	20	Incremento significativo
4	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	9	13	Sin cambio significativo
5	IRA por virus nuevo	8	155	Decremento significativo
6	Intento de suicidio	4	3	Sin cambio significativo
7	Morbilidad materna extrema	4	3	Sin cambio significativo
8	Sífilis gestacional	4	4	Sin cambio significativo
9	Varicela individual	4	2	Sin cambio significativo

No	Evento	Observado Semana 36	Esperado Promedio	Situación
1	Infección respiratoria aguda grave IRAG inusitado	80	43	Incremento significativo
2	Dengue	59	35	Incremento significativo
3	Vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar	35	21	Incremento significativo
4	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	17	13	Incremento significativo
5	Desnutrición aguda en menores de 5 años	8	6	Sin cambio significativo
6	Morbilidad materna extrema	7	3	Incremento significativo
7	Intento de suicidio	6	3	Sin cambio significativo
8	Sífilis gestacional	6	4	Sin cambio significativo
9	Bajo peso al nacer	5	3	Sin cambio significativo
10	Varicela individual	5	2	Incremento significativo
11	Defectos congénitos	3	1	Incremento significativo
12	IRA por virus nuevo	3	151	Decremento significativo
13	Intoxicaciones	3	1	Sin cambio significativo
14	VIH/SIDA/mortalidad por SIDA	3	2	Sin cambio significativo
15	Accidente ofídico	2	3	Sin cambio significativo
16	Chagas crónico	1	1	Sin cambio significativo
17	Hepatitis B, C y coinfección B-D	1	0	Sin cambio significativo
18	Mortalidad perinatal y neonatal tardía	1	2	Sin cambio significativo
19	Sífilis congénita	1	1	Sin cambio significativo
20	Tos ferina	1	0	Sin cambio significativo
21	Tuberculosis	1	3	Sin cambio significativo

3.5 Equipo funcional Tres

cordial saludo, por medio de la presente comparto el link https://meet.google.com/inw-ggqo-hfg del equipo funcional del Lunes, 19 de Septiembre a las 8:00 am

3.6 Equipo funcional Cuatro

Cordial saludo, por medio de la presente comparto el link https://meet.google.com/fec-qynv-rjh del equipo funcional del Lunes, 26 de Septiembre a las 8:00 am

Cumplimiento de la Notificación

En cuanto al cumplimiento del reporte semanal, para el año 2022, la notificación recibida por la Unidad Notificadora Departamental (UND), por parte de las Unidades Notificadoras Municipales (UNM) ha sido del 100,0 % con excepción del municipio de Cravo Norte obteniendo un cumplimiento de 97,3 %.

Oportunidad de la Notificación

De acuerdo al indicador de oportunidad en el envío de la notificación, por parte de las siete Unidades Notificadoras Municipales (UNM) a la Unidad Notificadora

Análisis de datos de la vigilancia

Notificación Colectiva

De acuerdo a los eventos de interés en salud pública de notificación colectiva, se tiene la morbilidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) y morbilidad por Enfermedad Diarreica

COORDINACION SECTORIAL E INTERSECTORIAL

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA	ACTORES	RESULTADOS OBTENIDOS	SOPORTE
1. Un COVE Departamental	23 de Septiembre 2022	EAPB,UNM,UPGD,coordinadores de PTS Municipales y profesionales salud pública,OPS/OMS,OIM.USAID.prestación de servicios,supersalud y aseguramiento de la UAESA	socializacion de gestion difrencial de poblaciones vulnerables promoción social	Listado de asistencia,presentaciones y acta
2.Cuatro Equipos Funcionales	01 de 30 Septiembre de 2022	EAPB,UNM,UPGD,coordinadores de PTS Municipales y profesionales salud pública,OPS/OMS,OIM.USAID.prestación de servicios y aseguramiento de la UAESA	Seguimiento de los eventos de interés en salud pública Socializacion de la situación de covid19 Revisión de los tableros del boletín semanal del INS. Actualizacion de eventos de interés en salud pública	Listado de asistencia,presentaciones y acta
3. Otras Reuniones	01 de a 30 de Septiembre de 2022	EAPB,UNM,UPGD,coordinadores de PTS Municipales y profesionales salud pública,OPS/OMS,OIM.USAID.prestación de servicios y aseguramiento de la UAESA	Sala de análisis de riesgo para concretar atención y seguimiento de casos con diagnosticos diferenciales de MXPV Capacitación a la red pública del departamento de Arauca Acompañamiento a la nueva eps	Listado de asistencia,acta y presentación.

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA	ACTORES
1.EAPB Nueva Eps	09 de Septiembre 2022	Enfermera de Vigilancia en salud pública y profesional Especialista Epidemiología

Descripción del soporte de la actividad:

Acta Asistencia técnica

ACTIVIDAD NO.3 Inspección vigilancia y control (IVC) a los programas a los programas de vigilancia en salud pública de las UNM Y EAPB de la red pública
Esta actividad no se programa durante la ejecución de actividades .

Se realiza la Inspección vigilancia y control (IVC De acuerdo al decreto 3518 de 2006 en su : **Artículo 11**. Funciones de las entidades administradoras de planes de beneficios de salud. Las entidades promotoras de salud y entidades adaptadas, las administradoras del régimen subsidiado, las empresas de medicina prepagada y las entidades responsables de los regímenes de excepción de que tratan el artículo 279 de la Ley 100 de 1993 y la Ley 647 de 2001, tendrán las siguientes funciones en relación con el Sistema de Vigilancia en Salud Pública:
a) Implementar las directrices y procedimientos determinados por el Ministerio de la Protección Social en relación con los procesos básicos de la vigilancia en sus redes de servicios;
b) Garantizar la realización de acciones individuales tendientes a confirmar los eventos de interés en salud pública sujetos a vigilancia y asegurar las intervenciones individuales y familiares del caso;
c) Estructurar y mantener actualizadas las bases de datos sobre los eventos de interés en salud pública sujetos a vigilancia de acuerdo con los estándares de información establecidos por el Ministerio de la Protección Social;
d) Analizar y utilizar la información de la vigilancia para la toma de decisiones que afecten o puedan afectar la salud individual o colectiva de su población afiliada; e) Suministrar la información de su población afiliada a la autoridad sanitaria de su jurisdicción, dentro de los lineamientos y fines propios del Sistema de Vigilancia en Salud Pública;
f) Participar en las estrategias de vigilancia especiales planteadas por la autoridad sanitaria territorial de acuerdo con las prioridades en salud pública;

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA	ACTORES
1. EAPB Nueva Eps	09 de Septiembre 2022	Enfermera de Vigilancia en salud pública y profesional Especialista Epidemiología

Descripción de la Actividad: Realizar convocatorias / participar a los diferentes integrantes en los comités, concejos y reuniones que requieran la participación del programa donde se puedan generar las siguientes funciones:

a) Realizar el análisis e interpretación de la información generada por la vigilancia en salud pública y emitir las recomendaciones para la orientación en la toma de decisiones, diseño y desarrollo de las acciones de control de los problemas de salud de su área de jurisdicción
b) Asesorar y apoyar a la autoridad sanitaria territorial en la adopción, implementación y evaluación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, de acuerdo con los lineamientos señalados por el Ministerio de la Protección Social;
c) Recomendar la formulación de planes, programas y proyectos destinados a garantizar la gestión y operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en su jurisdicción;
d) Asesorar a la autoridad sanitaria territorial sobre la investigación en salud que se deba realizar de acuerdo a las prioridades y lineamientos establecidos por el Ministerio de la Protección Social.
e) En el espacio de análisis departamental se realizarán capacitaciones a los integrantes que participen dentro de estos se tendrán en cuenta los protocolos emitidos por el instituto nacional de salud, circulares y resoluciones emitidas por parte del MSPS.

COMITÉS/ REUNIONES	NUMERO DE ACTIVIDADES	OBJETIVO	ACTORES	TALENTO HUMANO REQUERIDO
Comité de vigilancia epidemiológica departamental	3	Participar y dar a conocer la situación epidemiológica por Periodo epidemiológico de eventos de interés en salud pública junto con la socialización de los Temas priorizados de acuerdo con las dimensiones del plan decenal de salud pública, acordes a las Circulares del MSPS cuando se requiera.	UNM, UPGD, EAPB, profesionales de la UAESA	1 profesional en salud
Equipos funcionales de salud pública en la sala de análisis del riesgo	12	Participar en la valorar la incidencia y repercusiones de los indicadores de vigilancia en salud pública en los Equipos funcionales de salud pública para la articulación de acciones.	Áreas de la entidad territorial departamental	1 profesional en salud
Informe de otras acciones de coordinación sectorial e intersectorial del programa de vigilancia epidemiologia	3	Fortalecer la coordinación sectorial e intersectorial a través de la participación en reuniones, consejos, comités u otros que sean necesarios para garantizar la sinergia y articulación con los diferentes actores del SGSSS, gobierno y comunidad de vigilancia en salud pública.	IPS, EAPB, secretarias municipales y departamentales, ICBF, Defensoría, MSPS, ONG, entre otros	1 profesional en salud

Descripción de la Actividad: Generar informes de salud pública donde se vea reflejado persona, tiempo y lugar de los cuales requieran a VSP con el objeto de conocer las estadísticas, morbilidad o comportamiento de los eventos de interés en salud pública para la prevención, vigilancia y control en salud pública del departamento de Arauca a partir de los datos generados en los sistemas de información para la vigilancia en salud pública RIPS, Estadísticas Vitales y SIVIGILA.

Metodología:

- ✓ Planeación: Entrega de la información generadas de los sistemas de información a analizar
- ✓ Alistamiento: Preparación de los instrumentos y metodología para el desarrollo de las actividades
- ✓ Ejecución: Generación de Informe
- ✓ Notificación: Envío de informe teniendo en cuenta la estructura IMRD (Introducción, método, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones)

ACTIVIDAD	NUMERO DE ACTIVIDADES	DESCRIPCION	ENTIDAD RECEPTORA	TALENTO HUMANO REQUERIDO
Generar informes epidemiológicos a través de la elaboración de Boletines, Infografías que sean requeridos de las estadísticas, de morbilidad o comportamiento de los eventos de interés en salud pública con el fin de dar a conocer información relacionada con RIPS, Estadísticas Vitales SIVIGILA	3	Informes epidemiológicos a través de la elaboración de Boletines Epidemiológicos, Infografías que sean requeridos al programa de las estadísticas, morbilidad o comportamiento de los eventos de interés en salud pública relacionada con RIPS, Estadísticas Vitales SIVIGILA, de acuerdo a cada periodo epidemiológico se tendrán en cuenta indicadores y variables que sirven de medición cuantitativa o cualitativa para así poder priorizar acciones con el fin de evaluar logros y metas establecido en los lineamientos nacionales y departamentales Eventos de factores de riesgo ambiental- enfermedades trasmitidas por alimentos).	Entidades Municipales, EPS	1 profesional de salud
Realizar el 100% de los informes pertinentes frente a la presencia de Brotes y/o conglomerados en de los EISP dentro del departamento de Arauca, donde se determine la existencia de un brote, se confirme el diagnóstico, se determinar el número de casos, organizando la	3	Realizar los informes pertinentes frente a la presencia de Brotes y/o conglomerados de los EISP dentro del departamento de Arauca.	Entidades Municipales INS, AREAS DE LA UAESA, DIRECTOR,	2 profesional de salud

TEMATICA	NUMERO DE ASISTENCIAS TECNICAS	MODALIDAD	MUNICIPIOS	ACTORES	PERSONAS A QUIEN VA DIRIGIDA	DURACION DE LA ACTIVIDAD	TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA REALIZAR A. TECNICA
Desarrollo de capacidades mediante la asistencia técnica a las Unidades Notificadoras municipales del departamento Protocolos de vigilancia de eventos de interés en salud pública. (EVENTO DE FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL-ETA)	8	Virtual	ESE JAC ESE HSVA HSLA HSJCN HSFF HSAT HSJD ESE HOSPITAL SARARE	IPS	Coordinadores médicos y vigilancia en salud publica	4 Horas	1 profesional de salud

Metodología: Para el desarrollo de la actividad, se requiere seguir las siguientes fases:

- ✓ Fase 1: Planeación:

Durante esta fase se deberá utilizar los instrumentos aprobados desde cada programa de salud pública de la UAESA, se tendrá en cuenta la normatividad vigente si requiere algún tipo de actualización.

Priorización de los actores del SGSSS para realizar las Visitas de asistencia técnica.
Programación de visita de asistencia técnica: Se deberá elaborar plan de trabajo con cronograma de ejecución de actividades que incluya fechas y nombre de los actores del SGSSS.

- ✓ Fase 2. Articulación:

En la segunda fase, se deberá elaborar oficio de notificación a la entidad o institución de la actividad a realizar, esta notificación deberá ser oportuna (mínimo 8 días de anticipación).

La notificación deberá contener:

Actividades a realizar durante el desarrollo de la visita de asistencia técnica
Personas que se requiere que estén presentes en el desarrollo de la visita de asistencia técnica
Fecha y hora a realizar
La notificación se realizará en físico o por correo institucional con confirmación de recibido

- ✓ Fase 3: Implementación

Durante el desarrollo de la visita de asistencia técnica se tendrá en cuenta lo siguiente:

TEMATICA	NUMERO DE CAPACITACIONES	MODALIDAD	MUNICIPIOS	ACTORES	PERSONAS A QUIEN VA DIRIGIDA	DURACION DE LA ACTIVIDAD	TALENTO HUMANO REQUERIDO
Realizar capacitaciones protocolos del INS, Lineamientos de VSP donde al personal de salud se les oriente la identificación de un evento de interés en salud pública, EVENTO DE FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL-ETA	1	virtual	Arauca Arauquita Cravo Norte Fortul Tame Saravena Puerto Rondón	ALCALDIAS/ IPS/EAPB	Coordinadores de vigilancia en salud publica	3 HORAS	1 profesional de salud

Metodología: Esta actividad incluye las siguientes fases:

Fase 1: Planeación:
Durante esta fase se utilizarán los instrumentos aprobados desde cada programa de salud pública de la UAESA, se tendrá en cuenta la normatividad vigente si requiere algún tipo de actualización.
Se elaborará plan de trabajo con cronograma de ejecución de actividades que incluya fechas y nombre en los actores a fortalecer.

Fase 2. Articulación:
En la segunda fase, se realizará notificación a la entidad o institución de la actividad a realizar, esta notificación debe ser oportuna (mínimo 8 días de anticipación).
La notificación deberá contener:
Actividades a realizar durante la capacitación
Personas que se requiere que estén presentes en el desarrollo de la capacitación
Fecha y hora a realizar
La notificación se realizará en físico o por correo institucional con confirmación de recibido.

Fase 3: Implementación
Durante el desarrollo de la capacitación se tendrá en cuenta lo siguiente:
Presentación: El profesional a cargo de la capacitación se presentará ante el representante de la entidad o su delegado competente, en la fecha, hora y lugar indicado y se explicará el objetivo de la capacitación.
Capacitación; Una vez se cuente con las personas requeridas por parte de la institución donde se realizará la actividad, se procederá a dar inicio a la misma. Al finalizar se diligenciará planilla de asistencia en el formato aprobado por la UAESA, la cual será firmada por todos los participantes. Aplica para capacitaciones virtuales.

comunicaciones vía correo electrónico, requerimientos y reportes a la Supersalud entre otros factores de riesgos ambientales-ETA.		eliminación de barreras y mejorar la calidad de la atención, a través de visitas, comunicaciones vía correo electrónico, requerimientos y reportes a la Supersalud entre otros.		

Metodología:

Planeación: Búsqueda e Identificación y detección de EISP, revisión de base de datos verificación de la información y la calidad de los datos basados en los Normatividad vigentes en relación a las acciones de Vigilancia, Protocolos, manuales, lineamientos de Vigilancia en Salud Publica para los Eventos de interés en salud pública.
Consolidar las fuentes de información.
Verificación de la calidad del dato y solicitud de Ajuste requeridos.
Búsqueda de bases de datos de los EISP en comparativos con otras fuentes de información.
Análisis y registro de la información de acuerdo al formato establecido y aprobado por calidad.
Si se presenta dificultad en los ajustes requeridos para el evento, las acciones individuales y colectivas se procederá a realizar las acciones necesarias para garantizar la eliminación de barreras y mejorar la calidad de la atención, a través de visitas, comunicaciones vía correo electrónico, requerimientos y reportes a la Supersalud entre otros.

Tiempo actividad: 3 meses.

Productos 3 informe generado ajustes requeridos para los eventos, las acciones individuales y colectivas se procederá a realizar las acciones necesarias para garantizar la eliminación de barreras y mejorar la calidad del Dato, a través de comunicaciones vía correo electrónico, requerimientos y reportes a la Supersalud entre otros de los Eventos de Interés En Salud Pública de Factores de Riesgo Ambiental y ETA.

Soportes:
Actas, listados de asistencias
Informes generados en forma magnéticos

Recurso humano: profesional del área de la salud con 36 meses de experiencia.
Cantidad: 1(uno)
Tiempo de la actividad: 3 (Tres) Meses
OBJETO: Prestación de servicios de profesional para la implementación de la estrategia de fortalecimiento de los procesos de gestión de la salud pública para el programa de vigilancia en salud pública en factores de riesgo ambiental y enfermedades transmitidas por agua o alimentos.

ITEMS	ACTIVIDAD	META	INDICADOR
1	Coordinación sectorial e intersectorial del programa de vigilancia en salud publica	Convocar y asistir a las actividades intersectoriales necesarias	Número de actividades programadas

5. Vigilancia en salud pública para generar información sobre la dinámica de los eventos que afectan o puedan afectar la salud de la población del departamento de arauca mediante la verificación de notificación al sistema de vigilancia sivigila y la retroalimentación de la información de la vigilancia en salud pública
6. Inspección, vigilancia y control (ivc) a los programas de vigilancia en salud publica del departamento de arauca con el fin de identificar, eliminar o minimizar los riesgos e impactos negativos en la salud publica
7. planeación integral en salud

4.2. Realizar supervisión a los contratos que se deriven de la ejecución de acciones para fortalecer el Programa,dentro de este producto se supervisó a los contratistas de prestación de servicios dentro de la ejecución de las actividades del mes de Septiembre 01 a 30 de Septiembre 2022 los cuales su CPS son en la fecha se me notificó personalmente:

Donde se le designó la Supervisión de los mismos, lo anterior atendiendo lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, en sus artículos 83, 84, 85 y demás normas concordantes
Al mismo tiempo, me permito recordar en términos generales las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

a) La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato es ejercida por la persona asignada como supervisor.
b) Solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual.
c) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
d) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
e) Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
f) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
g) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
h) Proteger los derechos de la UAESA, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.
i) Informar oportunamente a la Dirección de la Unidad Administrativa Especial De Salud De Arauca, sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.
j) Mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.
k) Dar estricto cumplimiento al Parágrafo 1 del art. 84, Ley 1474 de 2011. Que reza: *"No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento".*

4.4. Actualización PAS 2022 y cargue a la plataforma de PTS

- ✓ Objetivos Estratégicos del PTS

Disminuir la morbilidad y mortalidad en todos los cursos de vida de la población del departamento de Arauca